
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0400/2023

Villa de Allende, Estado de México, 21 de abril de 2023

**ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENEN A UN
HOMBRE POR SU POSIBLE PARTICIPACIÓN EN EL DELITO DE PORTACIÓN
DE ARMA DE FUEGO**

- *Ante la presencia del convoy policial, el aparente involucrado intentó emprender huida, pero fue aprehendido enseguida.*
- *La acción es resultado de recorridos implementados tras diversas denuncias referentes a robos a negocios.*

Derivado de recorridos de vigilancia, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a un hombre por su posible participación en el delito de portación de arma de fuego.

A través de diversas denuncias se tuvo conocimiento que habían ocurrido robos con violencia en negocios de la cabecera municipal; en los reportes fueron aportados datos físicos del aparente involucrado, por lo que con la información policíaca estatales iniciaron patrullajes de seguridad a fin de dar con su paradero.

Durante el despliegue, los oficiales observaron a un sujeto que coincidía con la media filiación indicada en las alertas. Ante la presencia del cuerpo de seguridad, adoptó una actitud evasiva, enseguida, le solicitaron que detuviera su marcha; sin embargo, hizo caso omiso intentando emprender huida.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Al lograr su alcance llevaron a cabo una revisión apegada al protocolo de actuación en la que hallaron al interior de una mochila que llevaba consigo, un arma de fuego, calibre 380, con cargador abastecido. José “N” de 30 años de edad, no pudo presentar el permiso correspondiente por lo que después de notificar los derechos que confiere la ley, fue remitido ante la Fiscalía General de la República (FGR) con sede en Toluca, para definir su situación legal.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.